

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

MACROECONOMÍA III

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500432				
Denominación (español)	MACROECONOMÍA III				
Denominación (inglés)	MACROECONOMICS III				
Titulaciones	Grado en Economía (GECO) ⁽¹⁾ Doble Grado Administración y Dirección de Empresas – Economía (DG ADE-ECO) ⁽²⁾				
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo	Análisis Económico				
Materia	Macroeconomía				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º ⁽¹⁾ / 8º ⁽²⁾
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Francisco Javier De Miguel Vélez		68		demiguel@unex.es	
Área de conocimiento	Fundamentos del Análisis Económico				
Departamento	Economía				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Francisco Javier De Miguel Vélez				
Competencias					
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					

CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CT1: Conocimientos de informática y dominio de las TIC.
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad de trabajar en equipo.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT10: Capacidad para la resolución de problemas.
CT12: Capacidad de organización y planificación.
CE2: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la macroeconomía.
Contenidos
Descripción general del contenido: La materia <i>MACROECONOMÍA</i> desarrolla los contenidos básicos analizados en la asignatura <i>Macroeconomía</i> incluida en el Módulo de Formación Básica. Los contenidos de esta materia considerados en esta asignatura serán los siguientes: - Economía en el largo plazo: crecimiento económico, mercado de trabajo y desempleo, economía monetaria e inflación. - Contabilidad del crecimiento. Modelo de Solow. Acumulación de capital físico. Capital humano y crecimiento endógeno.
Temario
Denominación del tema 1: EL MERCADO DE TRABAJO Contenidos del tema 1: El mercado de trabajo: indicadores relevantes y flujos. Variaciones del desempleo. Determinación de los salarios. Determinación de los precios. Tasa natural de desempleo. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución de cuestiones, problemas y casos prácticos/lecturas complementarias. Denominación del tema 2: ANÁLISIS CONJUNTO DE TODOS LOS MERCADOS: EL MODELO DE OFERTA AGREGADA – DEMANDA AGREGADA (OA-DA) Contenidos del tema 2: La oferta agregada. La demanda agregada. Equilibrio a corto plazo y equilibrio a medio plazo. Efectos de una expansión monetaria. Efectos de un ajuste fiscal dirigido a reducir el déficit presupuestario. Efectos de una variación del precio del petróleo. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución de cuestiones, problemas y casos prácticos/lecturas complementarias.

Denominación del tema 3: TASA NATURAL DE DESEMPLEO Y CURVA DE PHILLIPS

Contenidos del tema 3: Inflación, inflación esperada y desempleo. Curva de Phillips: primera versión. Curva de Phillips con expectativas. De vuelta a la tasa natural de desempleo. Diferencias internacionales entre las tasas naturales de desempleo. Variaciones de la tasa natural a lo largo del tiempo. Inflación elevada y relación de la curva de Phillips. Deflación y relación de la curva de Phillips.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución de cuestiones, problemas y casos prácticos/lecturas complementarias.

Denominación del tema 4: LA INFLACIÓN, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO DE LA CANTIDAD NOMINAL DE DINERO

Contenidos del tema 4: Producción, desempleo e inflación: la ley de Okun, la curva de Phillips y la relación de demanda agregada. Los efectos del crecimiento del dinero: corto plazo vs medio plazo. La desinflación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución de cuestiones, problemas y casos prácticos/lecturas complementarias.

Denominación del tema 5: ECONOMÍA EN EL LARGO PLAZO: CRECIMIENTO ECONÓMICO

Contenidos del tema 5: Los hechos del crecimiento económico. La contabilidad del crecimiento. La teoría del crecimiento: acumulación de capital, regla de oro, crecimiento de la población, progreso tecnológico. Crecimiento endógeno.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Resolución de cuestiones, problemas y casos prácticos/lecturas complementarias.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	6				2		10
2	40,25	11				4	1,25	24
3	20	6				2		12
4	22,25	7				2	1,25	12
5	48	13,5				5	1,75	27,75
Evaluación	1,5	1,5						
TOTAL	150	45				15	4,25	85,75

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
3. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
5. Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.
6. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis macroeconómico y en su utilización para la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes relacionados con el funcionamiento de la economía a nivel agregado en el medio y largo plazo.

Sistemas de evaluación

(1) MODALIDADES DE EVALUACIÓN

En base a la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, existen dos modalidades de evaluación diferentes: modalidad de evaluación continua y modalidad de evaluación global.

A) MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA. Esta modalidad estará compuesta de dos partes: unas pruebas de evaluación continua y un examen final.

- **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA:** estas pruebas constituirán un **20%** de la nota final de la asignatura. Estarán basadas en la realización y entrega por parte del alumnado de aquellas **actividades** que se propongan a lo largo del semestre, pudiendo ser tanto presenciales como no presenciales. En el caso de que un alumno/a no entregara alguna de las actividades planteadas, su calificación en dicha actividad será de 0 puntos. **Todas estas actividades tendrán carácter no recuperable.**

En el caso de que durante el desarrollo de las clases un estudiante no mantenga una actitud correcta y ajustada a las indicaciones del profesorado, el profesor podrá expulsarlo del aula. Si esta circunstancia coincidiera con la realización de una actividad evaluable de evaluación continua, la calificación del alumnado expulsado será de 0 puntos en dicha actividad.

- **EXAMEN FINAL:** la calificación obtenida por el alumno/a en el examen final representará el **80%** restante de la nota final de la asignatura. Dicho examen englobará todo el contenido de la asignatura. **Para aprobar la asignatura es requisito imprescindible obtener en el examen final una calificación mínima de 4,25 puntos.**

B) MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL. Sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

Este examen final englobará todos los contenidos de la asignatura, incluidos los abordados en las actividades de evaluación continua. Por este motivo, se tratará de un examen diferente del correspondiente a la modalidad de evaluación continua (aunque con la misma estructura general).

(2) ELECCIÓN DE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL Y PLAZOS

La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo **para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria)** a través del espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. **La elección de la modalidad global deberá realizarse durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acabara después de ese periodo.**

En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.

(3) MODELO DE EXAMEN

Para las dos modalidades de evaluación mencionadas anteriormente, el examen final de la asignatura, en sus diferentes convocatorias, estará constituido de dos partes:

- Una primera formada por diversas **preguntas tipo test**, tanto teóricas como prácticas, que supondrá el **40%** de la calificación del examen. Las preguntas del test correctamente contestadas tendrán una puntuación positiva, mientras que las contestadas erróneamente tendrán una puntuación negativa; las preguntas no contestadas ni sumarán ni restarán puntuación.
- Una segunda parte, también teórico-práctica, consistente en **preguntas teóricas concretas, desarrollos gráficos y/o resolución de problemas**. En conjunto, esta segunda parte supondrá el **60%** restante de la calificación del examen final.

(4) DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesorado podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su carné de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte o, en su defecto, acreditación suficiente a juicio del profesorado.

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y autorizado por el profesorado.

El uso o la tenencia de medios fraudulentos, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas previamente por el profesorado, en cualquier prueba, implicarán la expulsión de la misma. **La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota "0", en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesorado pueda solicitar la apertura de un expediente informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura.**

(5) SISTEMA DE CALIFICACIONES

La asignatura será calificada de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense); de 5,0 a 6,9 (aprobado); de 7,0 a 8,9 (notable); de 9,0-10 (sobresaliente).

(*) NORMAS DE CONVIVENCIA Y COMPORTAMIENTO EN EL AULA

El alumnado deberá mantener una actitud correcta y ajustada a las indicaciones del profesorado, debiendo ser siempre de máximo respeto hacia los otros estudiantes y el profesor. Por otra parte, no está permitido el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores, tablets, etc.), salvo que sean imprescindibles para el seguimiento de la clase y así lo autorice expresamente el profesor; si se permitiera la tenencia de tales dispositivos electrónicos, éstos deberán silenciarse para no interferir en el desarrollo de la clase. Tampoco está permitido comer durante el desarrollo de las clases y solo se podrá beber agua.

El incumplimiento de estas normas y los comentarios, conversaciones y cualquier tipo de gesto o actitud que distraiga o perturbe el normal desarrollo de la clase podrá suponer la expulsión del aula. Si esta circunstancia coincidiera con la realización de una actividad evaluable de evaluación continua, la calificación del alumnado expulsado será de 0 puntos en dicha actividad.

Por otra parte, el profesor podrá reorganizar los espacios del aula, pudiendo situar a los alumnos en el lugar que considere más conveniente; se respetará el horario establecido para el inicio y finalización de las clases; finalmente, no se podrá grabar, difundir o compartir en redes sociales fotografías o grabaciones de audio o vídeo durante ningún tipo de actividad docente, salvo consentimiento expreso del profesor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- **BLANCHARD, O. (2017): “Macroeconomía”, 7ª ed., Ed. Pearson.**
[En algunos temas del programa se emplearán ediciones anteriores de este manual]
- **MANKIW, G. (2020): “Macroeconomía”, 10ª ed., Ed. Antoni-Bosch.**
[Manual de referencia para el Tema 5 del programa]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- **DORNBUSCH, R., FISCHER, S. y STARTZ, R. (2015): “Macroeconomía”, 12ª ed., Ed. McGraw-Hill.**
- **BELZUNEGUI, B., CABRERIZO, J., PADILLA, R. y VALERO, I. (2013): “Macroeconomía: problemas y ejercicios resueltos”, 3ª ed., Ed. Pearson.**

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El profesor de la asignatura pondrá a disposición del alumnado material de apoyo a través del aula virtual de la asignatura (**Campus Virtual de la Universidad de Extremadura**).